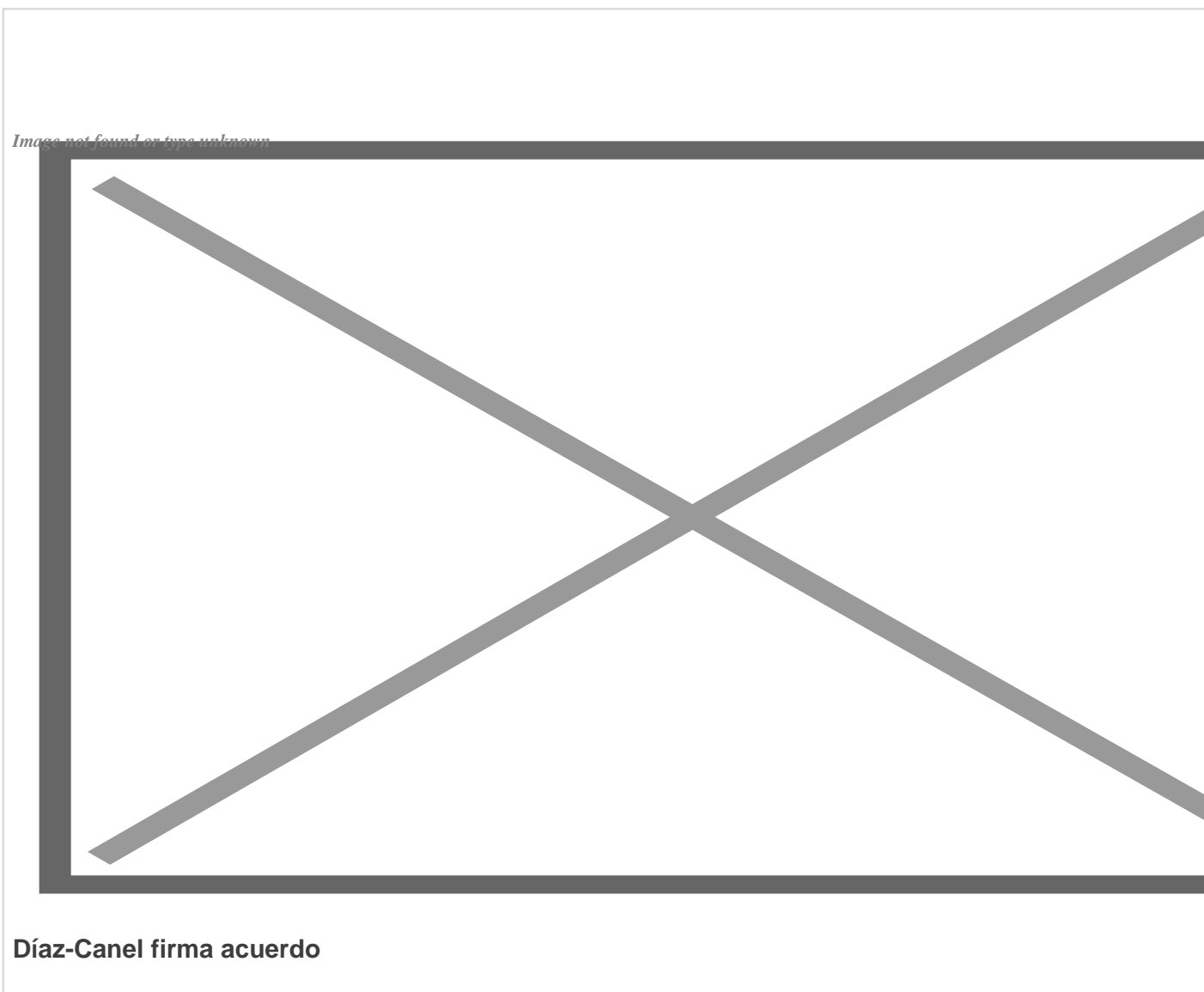


# *Presidente cubano firma acuerdo de protección a la biodiversidad marina*

---



Naciones Unidas, 21 sep (RHC) El presidente de Cuba, Miguel Díaz-Canel, firmó este miércoles en Nueva York el tratado para la “Conservación y uso sostenible de la biodiversidad marina más allá de las aguas jurisdiccionales”.

En un mensaje publicado en la red social X el mandatario enfatizó « Firmamos el tratado para la “Conservación y uso sostenible de la biodiversidad marina más allá de las aguas jurisdiccionales”, conscientes de la necesidad imperante de que este instrumento, uno de los más importantes negociados

durante este siglo, entre en vigor lo antes posible».

Más adelante, Díaz-Canel añadió que el tratado representa un hecho histórico y un logro alcanzado por los países en desarrollo.

Para Cuba fue un honor haber asumido la coordinación de los 134 países miembros del G77 durante la última y decisiva sesión de la Conferencia sobre Biodiversidad Marina, escribió en su mensaje.

“Este tratado, sin dudas, es un hecho histórico y un logro alcanzado por los países en desarrollo. Para #Cuba fue un honor haber asumido la coordinación de los 134 países miembros del G77 durante la última y decisiva sesión de la Conferencia sobre Biodiversidad Marina.

El nuevo Tratado Internacional fue aprobado el pasado 4 de marzo por los delegados de la Conferencia Intergubernamental sobre Biodiversidad Marina de Áreas Fuera de la Jurisdicción Nacional, como culminación de procedidas negociaciones que comenzaron desde el año 2004.

En dicha Conferencia, participó representando al Grupo de los 77 más China y en los debates se logró mantener la unidad del grupo hasta el final del proceso, permitiendo alcanzar resultados favorables para las naciones en desarrollo.

Dicho acuerdo se considera vital para cumplir los objetivos relacionados con la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y plantea la colocación del 30% de los océanos del mundo en áreas protegidas, destinar más dinero a la conservación marina y cubrir el acceso y uso de los recursos genéticos marinos de origen marino vegetal, animal, microbiano u otro tipo. (Fuente:ACN)

---

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/nacionales/334656-presidente-cubano-firma-acuerdo-de-proteccion-a-la-biodiversidad-marina>



**Radio Habana Cuba**